



Promete PJF reingeniería a su modelo de gestión para 2024

EDUARDO MURILLO

Como parte de su propuesta de presupuesto para 2024, el Poder Judicial de la Federación (PJF) afirma que hará una reingeniería en su modelo administrativo y elaborará un nuevo esquema de gestión para mejorar el desempeño de sus unidades. Esto, luego de que en 2021 la Auditoría Superior de la Federación (ASF) le ordenó tomar medidas para mejorar la gestión en su manejo de datos, documentación y tecnologías de la información.

El PJF, integrado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), solicitó al Congreso un presupuesto de 84 mil 792.4 millones de pesos, cantidad que, afirma, es necesaria “para hacer frente a los retos que impone la administración de justicia en México”.

Argumenta que este presupuesto es menor en 12.84 por ciento al solicitado en 2018 y que representa únicamente 0.26 por ciento del producto interno bruto y 0.9 por ciento de total del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Dentro de los proyectos que el PJF afirma que realizará con ese dinero están las mencionadas reformas a su gestión administrativa.

La más reciente auditoría de la Auditoría Superior al Consejo de la Judicatura, el órgano con mayor presupuesto del PJF, reveló que “como resultado de la evaluación del gobierno y gestión de las tecnologías de información y comunicaciones, se identificó que 10.9 por ciento de las prácticas (de gestión y de gobierno) tienen un bajo nivel de cumplimiento o son parciales”.

Sólo en el manejo de datos y archivos se encontraron pagos por 282 mil 631 pesos para copias que carecen de soporte documental.

Por ello la ASF recomendó al CJF “establecer y mantener un sistema de gestión de seguridad de la información; definir y comunicar la estrategia, los roles y responsabilidades de la gestión de datos de la organización; definir y mantener un glosario organizacional consistente”, entre otros puntos.



“

*Gasto solicitado
es para enfrentar
los retos de la
administración
de justicia*